"CONSTRUCTORA DOV SOCIEDAD ANÓNIMA" (DOVSA)

Guayaquil, 10 de noviembre del 2003

42217

Ref. 15320-Σ-83

Señora
Taly Czarninski de Schwartz
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el honor de comunicar a usted, que en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"CONSTRUCTORA DOV SOCIEDAD ANÓNIMA" (DOVSA),** celebrada el día de hoy, lunes 10 de noviembre del 2003, se tuvo el acierto de nombrarla **Presidente** de la compañía por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones tendrá las atribuciones que constan en el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, esto es, sin la intervención o concurso de ningún otro funcionario, de conformidad con lo prescrito en el literal d) del artículo vigésimo quinto del Estatuto Social.

La compañía "CONSTRUCTORA DOV SOCIEDAD ANÓNIMA" (DOVSA), se constituyó mediante escritura pública protocolizada ante el señor abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, Notario vigésimo octavo del Cantón Guayaquil, el 27 de julio de 1.983, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de septiembre de 1.983.

Atentamente,

Johny Czarninski Baier
Gerente de la Sociedad

Acepto el cargo para el cual he sido designada según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 de noviembre del 2003

Taly Czarninski de Schwartz

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de ***PRESIDENTE*** *de* ***"CONSTRUCTORA DOV SOCIEDAD ANONIMA" (DOVSA),*** *a favor de TALY CZARNINSKI DE SCHWARTZ, de fojas 135.611 a 135.615, Número 20.169 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 30.528 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, once de Noviembre del dos mil tres.-*

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL Cantón Guayaquil

ORDEN: 78520
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR : MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR